



PARTIDO DEL TRABAJO

UNIDAD NACIONAL
¡ TODO EL PODER AL PUEBLO !

Saltillo, Coahuila, a 26 de Febrero de 2019
OFICIO No. 002/2019

C.P. CARLOS ALBERTO MORALES DOMINGUEZ
DIRECTOR DE LA UNIDAD
TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN
P R E S E N T E.

Por medio del presente se informa con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Reglamento de Fiscalización, que debido a la resolución del IEC al no recibir prorrogativa no estamos obligados a presentar el programa anual de trabajo (PAT).

Agradezco la atención y le envié un cordial saludo.

ATENTAMENTE,


(p.a.) 

C.P. ALAN EDUARDO SOTELO BURGOÍN
RESPONSABLE DE FINANZAS DEL PARTIDO DEL TRABAJO
EN EL ESTADO DE COAHUILA.

PARTIDO DEL
TRABAJO



COMISION EJECUTIVA
ESTATAL

 **INE**
Instituto Nacional Electoral



26 FEB 2019

RECIBIDO

Firma

Hora 12:50 HRS

RECIBI ESCRITO ORIGINAL
CONSTA OI FOJA UTIL POR UT
SOLO LAOO.

c.c.p. Archivo*